

Soluciones transitorias y problemas permanentes

—o—

Una sanción reciente del Congreso de la Nación, suspende por tres meses los desalojos iniciados o pendientes en los tribunales del país. Este recurso de «emergencia», como se le ha llamado en la ley, traduce por sí solo la intensidad de la crisis de viviendas que registra el país, y debe hacer meditar sobre la procedencia de soluciones permanentes, normales y eficaces. El mal tiene algunos años, y se ha ido agravando paulatinamente; a favor de la mayor intensidad de los factores originales. Suspender los desalojos para demoliciones, es impedir directamente, las nuevas construcciones, lo que a lo largo acentuaría la crisis presente. Esto entraña pues un problema de habitación, y también un problema higiénico y sanitario, porque la fuerte disponibilidad de dinero y la valorización de la propiedad, ha hecho que vayan desapareciendo los viejos e insalubres inquilinatos centrales, para dar lugar a una construcción más amplia, cómoda y más moderna. El recurso vale pues, como expediente transitorio. La solución radica con mayor intensidad, para nivelar la demanda, y el gobierno debe tender todos sus esfuerzos en ese sentido. ¿Cuáles son las trabas que impiden, una construcción mayor? El elevado costo de los materiales y la mano de obra, la carencia de algunos de ellos, el exceso de reglamentaciones y restricciones fiscales, y las severas limitaciones que afectan a los derechos de locador. Con todo ésto, se construye todos los días y en todas partes, aunque no con la intensidad que exige el aumento vegetativo de la población y el ingreso de nuevos núcleos de habitantes. Esta crisis de la vivienda es casi universal, y los recursos utilizados en otros países arrojan algunas enseñanzas para nosotros. En Inglaterra, donde la falta de casa-habitación se debe especialmente a los bombarderos, los planes de reconstrucción están a cargo del Ministerio de Salud Pública, y se cuenta entre los objetivos más importantes del gobierno laborista. Allí se ha echado mano a la construcción comunal, incluso a base de casas pro-fabricadas, y a un fuerte estímulo de la edificación privada, con un estricto racionamiento de los materiales de construcción. En Estados Unidos también se advierte una aguda crisis, aunque por motivos similares a los nuestros; la falta de edificación en los años de guerra, y el elevado costo de los

materiales. La analogía de la crisis estadounidense, destaca pues el valor de las medidas que allí se han adoptado. En primer lugar el gobierno norteamericano ha creado una Junta Especial de Edificación, que concentra todas las medidas federales. Esa Junta se ha trazado un plan inmediato, que comprende la construcción de 1.200.000 viviendas, de las cuales ya se llevan iniciadas 700.000, habiéndose fijado un programa de 1.500.000 para el año 1947. Pero correlativamente el mismo organismo, ha establecido restricciones a la edificación de casas no-residenciales, ha fiscalizado severamente la disponibilidad de materiales, y ha establecido precios oficiales de reventa, destinados a combatir en forma constante las especulaciones del mercado negro. Nosotros creemos que esta experiencia foránea, puede favorecer un planteo nacional, o por lo menos aconsejar el temperamento más práctico y oportuno. La legislación de emergencia, que restringe el derecho de propiedad, se hará innecesaria en cuanto la vivienda responda a las demandas generales. Este es por lo tanto, un problema secundario. Pero de todas maneras, una cosa es fundamental: el problema no se resolverá con limitaciones al derecho de propietario, ni privilegios excepcionales en favor del locatario. Faltan habitaciones, y el desideratum es construir.

Fijará el precio de la carne para Inglaterra una comisión

La Sociedad Rural Argentina considera que la cifra del producto debe ser más alta

—o—

El delegado del Ministerio de Alimentación de Gran Bretaña, señor Henry Turne, prosiguió sus deliberaciones en el Banco Central de la República con los técnicos argentinos para la fijación del precio de las carnes que se venderán a Inglaterra. Por decreto del Poder Ejecutivo fueron designados los representantes argentinos que, juntamente con los delegados del Reino Unido, procederán a establecer precios definitivos de las carnes a exportar a Londres.

Un estudio de la Sociedad Rural.— Las autoridades de la Sociedad Rural Argentina dieron a publicidad un estudio que se refiere al convenio de las carnes concertado recientemente con Gran Bretaña. Hace notar la entidad que aún está pendiente el precio a que deberá venderse la carne y, por lo tanto, señala que es necesario un reajuste en el mismo sobre bases sensiblemente más

elevadas que las que hasta el presente han regido. Se agrega que es necesario tener en cuenta, en primer término, el extraordinario incremento en todos los costos de producción y el ascenso vertical de las cotizaciones de numerosos elementos indispensables para la producción ganadera y de otros factores que intervienen en el precio de la misma. Seguidamente, en cuadros comparativos, se detalla el aumento del costo de las maquinarias agrícolas, alambrados, semillas, fletes, mano de obra, etc., desde el año 1939, hasta el corriente.

Más adelante se señala que los productores argentinos tienen que hacer frente, no solamente al aumento actual de todos sus gastos, si no también a la renovación total de sus equipos fijos y móviles de fuerza motriz, que han sido reparados y reacondicionados hasta el último extremo de su utilidad y rendimiento. «Solamente esta política de extrema economía en reinversiones y gastos de conservación— se agrega— a la espera de una situación más favorable para hacerlo, ha podido permitir a los productores hacer frente a la situación deficitaria planteada por los precios que han regido durante el 5º. convenio; pero esta situación no ha dejado de incidir sobre la capacidad productiva, y no podrá prolongarse indefinidamente sin provocar una verdadera crisis de producción».

«Entre los numerosos factores que intervienen en el precio a pedir por la carne argentina— dice la nota más adelante— no puede ignorarse el costo de elaboración de los frigoríficos, que ha subido en un 150 por ciento ni tampoco los proyectos de aumento en la contribución directa que han sido presentados en las legislaturas provinciales, el primero de los cuales, ya mencionado en la provincia de Entre Ríos, eleva la incidencia de este solo impuesto en la explotación ganadera, a dos, tres, y aún cinco veces el valor oblado anteriormente por el mismo concepto».

«Dos son los puntos de vista que no podrán dejar de tener en cuenta los negociadores británicos si desean asegurar realmente la provisión de carnes argentinas y la seguridad de un mercado para sus mercaderías de exportación: 1º.— Que, como lo han demostrado hechos recientes, tales como la merma efectiva de la producción vacuna y la liquidación catastrófica que se ha producido en la porcina, los saldos disponibles para exportación van a estar directamente relacionados con el precio que se convenga por las carnes: los índices des-

cententes de la producción, que actualmente se observan, no se van a rectificar si no varía fundamentalmente el precio de la carne, y la producción de ésta dejará de disminuir o irá aumentando en la medida en que se remunere esa producción a través del precio pagado; 2º.— La Argentina tiene que regular su intercambio en condiciones tales que le permitan asegurar un poder de compra suficiente, y este poder de compra argentino le interesa a Gran Bretaña para sus industrias».

Finalmente, se hace una comparación del valor de los novillos en pie en 1914 y en el corriente año, y se expresa que antes que la primera guerra mundial afectara los precios, es decir, en una época perfectamente normal la res de 500 kilogramos valía, en Liniers, 173.80 pesos y en la actualidad cuesta 190.65. La diferencia de 18.85 pesos a favor de 1946 es ínfima si se tiene en cuenta el alza general de todos los precios, el quebranto del valor adquisitivo de la moneda y la relación del peso moneda nacional con la libra, pues en 1914 el cambio estaba a 11.45 pesos por libra, y actualmente el cambio de exportación está a 13.53, y el de importación a \$ 17 por libra.

La unión de los estados europeos

—o—

Vivimos un momento que se caracteriza por los esfuerzos de todos los estadistas del mundo, para asegurar los cimientos de la paz y la seguridad. Y este es el sentido del reciente discurso de Winston Churchill, en Zurich, reeditando el viejo proyecto de constituir los Estados Unidos de Europa. Napoleón aspiró a un ideal semejante, y si bien eligió el camino menos apropiado —el del sometimiento por las armas—, su concepción central respondía a las mismas ideas de la Unión de todos los pueblos del Viejo Continente, bajo la misma inspiración económica y política. Contemporáneamente con las palabras de Churchill se ha dado a conocer así mismo, en la ciudad de Londres, un estudio de una junta de investigadores europeos, sobre los problemas de pot-guerra. En él se afirma que los pueblos del mundo «por virtud de la paz o de la guerra», evolucionarán irremisiblemente hacia las formas superiores de un gobierno internacional, para resolver en ese terreno las disputas que han venido precipitando hasta el presente las guerras de agresión. Estamos pues frente a un viejo ideal de los hombres, y también, para qué negar-

JULIAN LOPEZ
MARTILLERO PUBLICO

COLONIA LAS HERAS ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

FLORENTINO PEREZ
DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia
Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!
Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisármicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**



PIDA
CINZANO
VERMOUTH

BAR Y CINE TEATRO
"ESPAÑOL"
de **JUAN FERNANDEZ**

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

La Franco Argentina
Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional
por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

**Vida. Incendio. Automóviles. Cristales. Marítimas,
Granizo. Accidentes del Trabajo e Individuales.**

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires
—: o en nuestras agencias establecidas en las zonas —:
agrícolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

ADELANTO DE FONDOS
—: SOBRE CONSIGNACIONES —:

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:
Leopoldo H. Gutierrez
Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén
"La Dulce"
— DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA
Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro
Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio
Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

lo, junto a un proceso lento pero cierto, que conduce a la superación de viejas fórmulas jurídicas del derecho internacional, que han querido dividir a los pueblos en estancos herméticos, donde se incubaron con más facilidad los sentimientos de la conquista y de la rapacidad, que los de la concordia y del entendimiento. Los hombres sienten un terror pánico para abandonar sus sentimientos políticos, y creen siempre que las formas cristalizadas por su propia experiencia, son eternas e inmutables. Así, ellos no se imaginan que al sentimiento de los regionalismos procedió uno anterior, nacido en los «burgos», y que al «tabú» actual de los nacionalismos, correspondieron formas imprecisas que, en la mayor parte de los pueblos tiene un proceso de poco más de un siglo de existencia. Esta interpretación evolutiva, lleva a comprender mejor el fenómeno, y cuando se nos habla de un ideal continental o mundial, con vistas al perfeccionamiento de los sentimientos y las instituciones actuales, la idea ya no representa una abstracción caprichosa o imposible. A ello ha querido referirse Churchill, que como buen «tory», es un estadista práctico y realista.

Las perspectivas de obtención de caucho vegetal en el país

El Ministerio de Agricultura dió a conocer un resumen de la memoria presentada a ese departamento por la Corporación Nacional para la Producción de Caucho Vegetal, correspondiente al último ejercicio.

Se expresa que el volumen contiene una reseña de las dificultades creadas en el continente americano por la falta de caucho, con motivo de la guerra, y luego informa sobre las investigaciones efectuadas por ese organismo acerca de la posibilidad de utilizar caucho proveniente de especies vegetales en la fabricación de neumáticos. Se destaca que la mayor parte de las especies autóctonas examinadas acusan escaso o nulo rendimiento, a excepción de la «maroma» o «bochinche», considerada con reservas, como la de más aconsejable explotación. Sin embargo, se agrega que los neumáticos fabricados con caucho extraído de la misma no dieron resultados satisfactorios por su alto costo, y que no es posible pronunciarse aún definitivamente sobre las posibilidades futuras. En el capítulo que se refiere a las plantas cauchíferas exóticas se afirma que a fines del año pasado existían 39 millones de ejemplares de guayule en los almárgos de Coronel Moides, Salta y La Banda, Santiago del Estero. Además había un millón de plantas en Sumalao, Catamarca y en kilómetro 8, Mendoza. Los cálculos realizados permiten presumir —se agrega— que en esta primavera los cultivos de guayule cubrirán 2.000 hectáreas, que llegarían en 5 años a 10.000. De este total, 2.000 hectáreas se destinarían

Disolución de Sociedad

Comunicamos al público en general que, con fecha 30 de Septiembre ppdo. de común acuerdo y por ante el Escribano Público Don Rómulo Fernández, ha quedado disuelta la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón social de: **RODRIGO, RODRIGUEZ & PELLÓN**, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, la nueva sociedad que girará bajo el rubro de: **RODRIGO, RODRIGUEZ & Cía.** la que continuará la explotación de los negocios de la extinguida firma.

Rodrigo, Rodriguez y Pellón

Nueva Sociedad Mercantil

Comunicamos al público en general que, con fecha 30 de Septiembre ppdo. por ante el Escribano Público, don Rómulo Fernández, ha quedado constituida una nueva sociedad mercantil de carácter colectivo, que girará bajo la razón social de: **RODRIGO, RODRIGUEZ & Cía.** la que se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de la extinguida firma que giraba en esta plaza bajo el rubro de: **RODRIGO, RODRIGUEZ & PELLÓN.**

Integran la nueva sociedad en carácter de socios solidarios, los señores Víctor Rodrigo y Aquilino Rodríguez —ex socios de la extinguida firma— y el señor Faustino Fernández.

Rodrigo, Rodriguez y Cía.

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1946 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Comodoro Rivadavia y Alto Río Mayo (Dto. 23°) y adicional entre Comodoro Rivadavia y Los Antiguos

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 23° (Comodoro Rivadavia) o a la División de Transportes de la Dirección de Correos (Bs. As.)

RAMON BLANCO
DIRECTOR DE CORREOS

anualmente a la industrialización con posibilidades de obtener 3.000 toneladas de caucho. Esta cifra se estima suficiente para abastecer el 25 por ciento de la demanda interna y podría aumentar hasta cubrir las necesidades mínimas del país.

En diciembre del año pasado las plantaciones definitivas alcanzaban a 138 hectáreas distribuidas en Catamarca, Mendoza y San Juan. Luego se hace mención de los cultivos de criptostegia, que cubren 130 hectáreas experimentales y de los «koksaghyz» que se efectúan sobre la base de 3 kilogramos de semilla que llegaron al país en 1942 procedentes de Rusia. Finalmente la memoria se refiere a las actividades generales de la corporación, especialmente a los procedimientos técnicos que orientan su funcionamiento, y anuncia que comenzó la instalación de una «planta-piloto» de extracción de caucho de guayule y criptostegia.

Los desalojos de tierras fiscales serán revisados

El Ministro de Agricultura informó que, cumpliendo lo dispuesto por el decreto por el cual el Poder Ejecutivo intervino la Dirección General de Tierras y Bosques y disolvió el consejo que actuaba en esa dependencia, el titular de la cartera ha resuelto intensificar la revisión de los expedientes en los cuales deba procederse el desalojo de lotes fiscales, a cuyo efecto designó una comisión que tendrá a su cargo esa tarea, señalando el 31 de diciembre próximo para que ésta quede indefectiblemente concluida.

La comisión de referencia será presidida por el interventor de la dependencia citada, señor Amadeo Angel Arrighi, e integrada por el Dr. Pedro Tomas Melitón de Larreta Muñoz, subdirector de Asuntos Jurídicos; doctor Benjamín Zaccheo, jefe de Despacho; Dr. Enrique García Mata, director de Sanidad Animal; ingeniero Agrónomo Rogelio Cornejo, director de Agronomías Regionales, y Daniel García, director de Escuelas Agrícolas, quienes aconsejarán la decisión que corresponda adoptar en cada caso.

Para la integración de ese organismo se ha tenido en cuenta la conveniencia de coordinar la

RADIO

REPARACIONES

Bobinado de dinamos—Arreglo de artefactos eléctricos en general—Taller de radio PHILIPS

ALMACEN "EL CONDOR"

Atendido por Técnico recién llegado LAS HERAS

« IDIA »

INSTITUTO DE INMUNOLOGIA ANIMAL' (S. R. L.)

DIRECTOR TECNICO: Dr. ANGEL ZIR

Vacunas contra la mancha de los lanares y toda clase de medicamentos. Consulte con su representante en esta localidad y su zona:

RAÚLA RUIZ

Los Antisármicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUN SARAS

Hotel "ASTURIAS"

— DE —

Juan Onofre Soto

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS

atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas

Atención — Precios Módicos — Higiene

Las Heras — Teléf. N.º 48

Empresa Luz y Fuerza

— DE —

BERNARDO DELGADO

Stock permanente de aceites

DO-X - MOBIL OIL - CASTROL

FEDERAL - ESSOLUBE

Gran surtido de Artefactos Eléctricos

Pida a: Teléfono Núm. 95

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

Selecciones

Creada para la mujer y el hogar

Distinción Cbica

Perito Moreno s/n.

Las Heras

Restaurant Sportsman

INCARBONE & TUCCI

COMODIDAD —O— ESMERO —O— HIGIENE

Minutas a todas horas—Cocina familiar atendida por sus dueños— Servicio de lunch y banquetes—Con anticipación se preparan empanadas, raviolos y pastas en general
Teléfono N.º 59 Las Heras

acción de las dependencias que por su especialidad se relacionen con los problemas de la tierra mediante lo cual se obtendrá una información exacta y una garantía de imparcialidad.

Se ha resuelto también que los agrónomos y veterinarios regionales, jefe de distritos de la Dirección Forestal y de Delegaciones de Dirección de Tierras que actúan en los territorios de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, constituidos en comisión, realicen las investigaciones e inspecciones que les encomiende la comisión a la que deberán informar directamente.

Fué creado el curso preparatorio en la Escuela N. Militar

En la Escuela Naval Militar se ha creado el Curso Preparatorio que tiene su organización en base al Reglamento que rige la Escuela.

Los cadetes de este curso están sujetos a los reglamentos de la Escuela y a todas las disposiciones que el Ministro de Marina dictare. Al pasar el primer año comprenderá a los cadetes las disposiciones que establece el Reglamento Orgánico de la Escuela Naval Militar para los cadetes becados, debiendo los padres o tutores suscribir el «Consentimiento y Compromiso» correspondiente a éstos.

El ingreso se hará en los Cuorpos General, Defensa de costas é ingenieros previo concurso, en la primera quincena del mes de enero.

La edad para el ingreso será tener al 1.º de marzo del año del concurso 14 años cumplidos y menos de 17 años.

Se exigirá a los candidatos ha-

ber aprobado el 2do. año de estudios en Colegios Nacionales, Liceo Militar, Escuelas Industriales, Normales o Comerciales Nacionales. Los candidatos deberán presentar certificado del segundo año de estudios secundarios, conteniendo las calificaciones obtenidas en cada materia y la aprobación del curso. Serán inscripto condicionalmente los candidatos que están cursando el 2do. año, debiendo presentar el certificado antes del 1.º de enero del año del concurso.

Las vacantes disponibles se adjudicarán a aquellos candidatos que aprobados en Aritmética y Geometría, obtengan los más altos promedios generales en los exámenes.

Los cadetes que aprueben satisfactoriamente el curso serán incluidos en la nómina de los que deben ingresar a 1.º año de acuerdo a las condiciones que establece el reglamento de la Escuela. En igualdad de condiciones con los candidatos externos serán preferidos los cadetes del Curso Preparatorio.

Serán materia de examen para el ingreso las siguientes: Aritmética y Algebra, Geometría, Geografía, Castellano é Instrucción Cívica. Los programas de ingreso serán los que establezca la Dirección de la Escuela.

El cadete que apruebe el examen final sin alcanzar a obtener beca por falta de promedio podrá repetir el curso por una sola vez.

Los cadetes son todos pensionistas. abonarán por mensualidades adelantadas la cuota mensual de m/\$n. 120.00 desde el 1.º de febrero del año del ingreso hasta el 1.º de febrero del año siguiente. No se reintegrará el remanente de la última cuota en los casos de baja por cualquier causa, excepto por enfer-

"LA FLORIDA"

Tienda
Mercería
Novedades

LA CASA MÁS AMIGA DE SU BOLSILLO

Para vestir con corrección y elegancia le ofrecemos las últimas creaciones de la moda. Esta casa no escatima esfuerzos para que Vd., cliente amigo, obtenga lo mejor al mejor precio

MUY PRONTO GRANDIOSAS NOVEDADES :-

Valentín Alonso

Teléfono No. 79

Colonia Las Heras

Tienda EL 'CEDRO'

La Tienda «EL CEDRO» ha recibido las últimas novedades. Trajes sastre para señoras en colores lisos y a cuadros. Vestidos para señoras y niñas de pura lana, modelos exclusivos, y ropa para bebé. Tapados para señoras y niñas. Ropa de cuero y de lana para hombres y todo lo que Vd. necesite lo encontrará en Tienda «El Cedro» y a precios de fábrica

ATENCIÓN

Casa "LA ESPERANZA"

—DE—
ALONSO HNOS.

Beneficiará a todo comprador ahora en pleno invierno, con un **10 o/o** de descuento sobre el costo, y un **10 o/o** sobre las ganancias, en los siguientes artículos: Sobre todos para hombres y niños. Tapados para señoras y niñas. Guantes y Calzado de abrigo para ambos sexos. Boas de abrigo. Ropa de cuero hombre y niño, Géneros de lana en general. Para informes llame a teléfono No 18

CASA CHAIN

La campaña pro abaratamiento de la ropa en Las Heras, la está haciendo desde hace días esta Casa en todas sus secciones

Antes de hacer sus compras consulte precios en:

CASA CHAIN

COLONIA LAS HERAS — 0 — Territ. Santa Cruz

medad.

Al finalizar cada bimestre, los cadetes que hayan obtenido los promedios más altos serán becados dentro de la escala que se indica y por un solo bimestre, salvo que mantenga su colocación en el siguiente:

Los comprendidos en el 1er. 10% del total: serán becados. Los comprendidos en el 2do. 10% total: abonan 1/4 de la pensión mensual. Los comprendidos en el 3er. 10% del total: abonan 1/2 pensión mensual. Los comprendidos en el 4to. 10% del total: abonan 3/4 de la pensión mensual. Al cadete que repita el curso no le comprenderá la beca ni reducción de pensión.

Los padres o tutores de los cadetes manifestarán su consentimiento para el ingreso de sus hijos o pupilos, comprometiéndose a cumplir lo siguiente:

1º.—Abonar por mensualidades adelantadas a la Dirección de la Escuela, la cuota mensual de \$ 120.00 desde el 1º. de febrero del año de ingreso hasta el 1º. de febrero del año siguiente.

2º.—Renunciar al reintegro del remanente de la última cuota abonada en los casos de baja por cualquier causa, excepto por enfermedad.

3º.—Ingresar a la Contaduría de la Escuela Naval Militar, en la segunda quincena del mes de febrero del año escolar, la cantidad de \$ 200.00 (Doscientos pesos moneda nacional) para gastos de enseñanza.

4º.—Ingresar a la Contaduría de la Escuela Naval Militar, la cantidad de \$ 10.00 (Diez pesos moneda nacional) por radiografía del tórax.

5º.—Ingresar a la Contaduría de la Escuela Naval Militar, el importe de los libros y útiles de enseñanza, prendas de uniforme y equipo u objetos que el cadete pierda o destruya.

6º.—Devolver al Cuerpo de Cadetes el uniforme, si el cadete sale de baja.

Los documentos que debe presentar el candidato para su inscripción son los siguientes:

1)—Foja de datos personales (Formulario No. 2).

2)—Consentimiento y compromiso del padre, madre o tutor (Formulario No. 3).

3)—Dos copias del acta de nacimiento expedidas por el Re-

gistro Civil (una de ellas legalizada).

4)—Certificado de estudios.

5)—Cédula de identidad.

6)—Nombramiento de apoderado (Formulario No. 4).

7)—En caso de fallecimiento del padre, acompañar una copia del acta de defunción legalizada o simple.

Para pedidos de folletos de condiciones y programas, consultas, etc., para el ingreso a este curso, los interesados deben dirigirse al señor Jefe del Detall General de la Escuela Naval Militar Río Santiago—F.C.S.—adjuntando Bono Postal extendido a nombre del señor Contador de la Escuela Naval Militar por valor de \$ 0.50 centavos m/n.

El nuevo Plan de Enseñanza Técnica tiende a formar calificados planteles profesionales aptos para la Industria

(Andi)—La industria nacional carece de material humano especialmente apto para afrontar el extraordinario desarrollo obtenido en la última década, por lo que preocupa la inclusión en los planes de educación e instrucción nacional, la enseñanza técnica profesional. Sobre ello nos habla el ingeniero Federico N. del Ponte, que acaba de asumir el cargo de Director General de Enseñanza Técnica, del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Plan de mejora de la enseñanza técnica.— Es parte integrante de un plan que se halla a estudio, nos dijo el ingeniero del Ponte, formar nuevos profesionales sin olvidar al ciudadano. Quiero, decir con ello, que además de la instrucción objetiva que habrá de recibir cada alumno en su especialidad, se tendrá en cuenta también su integración humanística, patriótica y religiosa. No se desea, al elaborar un plan de superación del régimen actual de la enseñanza profesional, crear un instrumento servil solamente al forjamiento de técnicos que podríamos denominarlos de escritorio. Las normas que habrán de regir en el futuro, serán útiles para lograr artesanos e industriales técnicos y cultos y hacerlos útiles en cada pueblo de la nación donde podrán ren-

Aviso al público

—o—

Que con fecha 1º del corriente, me hice cargo del negocio de Hotel y Bar «Español» anexo Biógrafo que en esta plaza giraba bajo la razón social de Máximo Rodrigo.

Desde la fecha indicada queda librado al público el Bar y Cine Teatro «Español».

Las Heras, 12 de Octubre de 1946

Juan Fernández

Librería y Cigarrería

Acepta Suscripciones de DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

dir en beneficio de la industria nacional, según las singularidades del suelo ya que estarán entonces preparados para ello y tampoco les será necesario dirigirse a las ciudades para cumplir con la importante tarea de su especialización. Vamos a tratar de forjar un plantel de técnicos y de artesanos calificados —añadió el ingeniero del Ponte— que cumpla con la inspiración del gobierno en su propósito de elevar el nivel de la industria nacional.

Aumento considerable en el presupuesto.— Se refirió luego a los conceptos contenidos en el mensaje presidencial sobre esta materia y añadió que a partir de 1947 este sector de la formación integral de la juventud argentina experimentará un cambio formal. La idea del gobierno nacional acerca de este problema —agregó— es el de la democratización de la enseñanza, tanto en el orden técnico como intelectual, quedando en consecuencia y por ello abierto el camino del aprendizaje y el de la ilustración, para todos los ciudadanos que así lo deseen. Se estudia actualmente planes que llevarán a una mayor disponibilidad de centros útiles al aprendizaje profesional y, puede decirse, que el presupuesto venidero es posible que contenga un aumento equivalente al 33% de los actuales recursos que se emplean para la atención de esta clase de instrucción.

Creación de numerosas escuelas industriales en todo el país.— La Dirección General de Enseñanza Técnica —prosigue el ingeniero del Ponte— surgió a los efectos de agrupar a todos los establecimientos dependientes del ministerio que integran esta especialidad, llamense escuelas industriales, técnicas de oficios, artes y oficios privadas incorporadas. Actualmente funcionan bajo un régimen común alrededor de 135 establecimientos oficiales y 100 de orden privado y el alumnado alcanza totalmente la cifra de 45.000, que se forja en medio de las disciplinas que imparte el ministerio de la rama pertinente. Fué creada por otra parte, con el afán de confiarle la dirección de ese tipo de enseñanza tan necesario al país actualmente, e impulsarla merced a la aplicación de un plan orgánico, que se cum-

CONSULTORIO DENTAL

Dr. Boris Ivanoff Dimitroff
(DENTISTA)

Radicado en esta localidad

Atiende todos los días hábiles, sin horas prefi-
jadas en su consultorio calle 1º DE MAYO al
lado de la casa del Doctor Amadeo Antonelli.

ANEXO LABORATORIO DENTAL

Colonia Las Heras — —0— — Territorio Santa Cruz

Dr. Asdrúbal R. Crego
MEDICO CIRUJANO

Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

R
A
M
O
S

El tiempo pasa y el recuerdo queda

perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFÍAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283

Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS

lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos

consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda

Ropería

Zapatería

Mueblería

pla totalmente. Antes esta rama era un engranaje del plan de educación existente. Ahora, se ha convertido en una máquina activa; se ha convertido en un centro útil donde se centralizan ini-

ciativas en derredor al objeto de su especialidad y sus planes tienen efectos prácticos.

Como requiriéramos al ingeniero del Ponte una manifestación en la que nos pronosticara los

efectos prácticos del interés oficial que se demuestra por la enseñanza profesional, nuestro entrevistado finalizó expresando:

«Actualmente se estudia un plan que comprende la creación de numerosas escuelas, algunas del tipo actual y otras destinadas a indagar en campos de nueva posibilidad industrial en todo el país.

NOTAS BREVES

—o—

Algo que debe interesar a la Asociación Rural

Como órgano defensor de los intereses agropécuarios de la zona, creemos que a esta Asociación se le brinda la oportunidad de buscar una solución ecuánime que, sin llegar a lesionar a las partes en sus derechos, pueda servir de arbitro en la cuestión que se plantea en momentos que es necesario dejar a un lado toda clase de titubeos y encarar el problema suscitado entre productores, contratistas y trabajadores de ese gremio.

Lo que cuesta la esquila a los dueños de máquinas ambulantes, según los momentos actuales, es como sigue: Por cada 100 animales esquilados \$ 11. Agarradores 1.40. Embellonadores 1.20. Playeros 1.00. Prenseros 2.00. Mecánicos 2.00. Cocineros 0.75. Ayudantes mecánicos 0.75. Repuestos generales, con el aumento del 10 y del 20% de este año 4.00. Nafta 1.50. Aceites 0.50. Grasas 0.10. Comestibles (sin carne) 1.50. Pólizas de seguros Ley N° 9688 0.50. Estatuto del peón, Art. 18, siempre que no sea una enfermedad grave 1.00. Traer el personal de La Pampa, Provincia de Buenos Aires, o de algún otro lugar 1.00. Imprevistos 1.00. Un camión ocupado para el servicio de una máquina. cuatro meses y medio 2.00. Total \$ 35.00

Pretenciones del Sindicato Regional para la próxima zafra: Pago de 16 centavos por animal maneado en galpón; 18 centavos por animal suelto en galpón. Se entienden ovejas, capones y borregos y para los carneros el precio es doble. Agarradores 20 pesos por cada mil animales. Prenseros 35 pesos por cada mil animales. Envellonadores, meseros, coleros y playeros, 180 pesos mensuales. Cocineros 300 pesos mensuales; pasando de 15 personas, un ayudante con un sueldo de 180 pesos mensual.

Abrevian los trámites del crédito agrario

Por el Ministerio de Agricultura se dió a conocer una resolución de la Dirección General de Tierras, que fija nuevas normas para facilitar a los concesionarios de solares fiscales los créditos hipotecarios previstos en el decreto reglamentario de esas actividades.

Las disposiciones de referencia reemplazarán al sistema seguido hasta el presente en la tramitación de los certificados requeridos por la ley respectiva. En esa forma se abreviarán las gestiones y serán escriturados con más rapidez los predios.

A tal efecto se ha creado una oficina del crédito agrario encar-

Muchacho: 12 a 14 años, tenga afición Radio, Electricidad, Bobinados; necesita Taller Eléctro Técnico: (Frente al Bar Americano) --Col. Las Heras

gada de los trámites, cuya duración, en lo sucesivo, no podrá exceder de los ocho días, a contar desde la fecha de recepción correspondiente.

Maniobras del 8 Montaña Motorizado

A cargo del Mayor Héctor Lamonega y de paso para Cañadón León fueron nuestros huéspedes fuerzas del Regimiento 8 de Montaña Reforzado Motorizado «General O Higgins» quienes del paraje mencionado proseguirán su itinerario a San Julián regresando a su asiento en Comodoro. Rivadavia por la costa. En su corta estada gran cantidad de personas visitaron su vivac, donde se le sirvió almuerzos a algunos menores pobres de la localidad. El martes y en honor a la oficialidad, se llevó a cabo una velada danzante en el salón del «Sportsman».

Habrán fuegos artificiales

Para esta noche siempre y cuando el tiempo lo permita, a las 21 horas, se llevará a cabo en la plaza del ferrocarril el número de fuegos artificiales que la comisión de vecinos había programado para las festividades con que se recordaba el Día de la Raza, quedando así cumplido el programa mencionado y al que se invita al público a concurrir

Baile de esta noche

La subcomisión de Deportes del «Tiro Federal Argentino» ha programado para esta noche una velada danzante que tendrá lugar en el Sportsman. La misma promete estar muy concurrida dado la actividad que ha desplegado la sub-comisión aludida y por la finalidad que persigue. La directiva invita al vecindario por intermedio de estas líneas.

Cine Teatro Español

Para la función de esta noche, la sala del epígrafe, anuncia en sus carteleras la superproducción argentina que lleva por título «Eclipse de Sol»: y tiene por intérpretes a: Libertad Lamarque, Alita Román, Angelina Pagano, Jorge Rigaud y Pedro Quartucci.

Viajeros

De y para Puerto Deseado, el señor Carlos Schult.

—De Buenos Aires, donde pasara su licencia se encuentra en ésta, el señor Marcelo Bressan Jefe de la estación del ferrocarril local.

—Para su estancia el señor Federico Saissac y familia.

Enfermos

Ha sido trasladado, con la premura que requería el caso, a Comodoro Rivadavia el señor Ireneo J. Lima el domingo último. El estado del paciente, según se nos informa es fuera de gravedad

Lista de los ciudadanos clase 1926 sorteados recientemente

Oficina Enroladora Las Heras Zárate Librorio 725. Villanueva Juan 803. Méndez Juan Pedro 766. Fernández Manuel 615. Saa-

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 15 a 17 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

CARPINTERIA MECANICA

"ARRIGHI"

DE

PEDRO MONTEIS

Se hacen puertas y ventanas y todo trabajo perteneciente al ramo. Esmero en los trabajos, seriedad en — los tratos, prontitud en la ejecución —

DEPOSITO DE ATAUDS de todos tamaños y a — precios convenientes —

Las Heras Teléf. 97 Territ. Santa Cruz

ESTUDIO JURIDICO

CARLOS M. GALINA

ABOGADO

C. RIVADAVIA

SAN MARTIN 241

C. CORREO 128

RIO GALLEGOS

TRELEW

vedra Pedro Noláscó 046. Pachano Severo Rogelio 673. Paz Emeterio 154. Valls Ricardo Cesar 487. Ferreira Ruperto Manuel 326. Mencia Alberto 557 Pérez Pérez Indalecio 207. Rodrigo Carlos Alberto 726. Nicolía Reginaldo 694 Olivares Abdón 759 Rodríguez Luís Arturo 090 Beitia José Luís Gonzaga 793 Gar-

cía Jorge Javier 114. Forchiasin Ricardo 653. Cardozo Cipriano Oscar 111. Giaupe Emiliano 707. Huichaca Claudino 482. Chaves Italo 950. Fuentes Carlos 776. Llamazares Manuel 162.

— Oficina Enroladora Pico Truncado. Jara Pedro 122. Echevarría Armando 182. Suárez Juan 934, Carrizo Santiago Apolinar 577. Louw David Lorenzo 453.

Mercado de Lanas

Infor. Angel Velaz y Cía

Proporciones más interesantes que en las semanas anteriores alcanzaron en la presente las ventas realizadas que se estiman en más o menos 1.200.000 kilos.

Hemos contado con una concurrencia bastante numerosa de compradores quienes por otra parte demostraron muy buena disposición para concertar negocios en lanas de superior calidad y condición.

Como en estos momentos son las lanas de la zafra anterior, originarias de los Territorios del Sud las que constituyen el stock más interesante, fueron entonces las que concentraron la mayor competencia lográndose colocar varios lotes por un total aproximado de 600.000 kilos. Entre estas ventas merecen citarse especialmente tres lotes procedentes de Río Gallegos, lanas de gran calidad, bien logradas y de altos rendimientos por las que se pagaron \$ 23.-; 24.- y 26.- los 10 kilos respectivamente. Por lanas de Santa Cruz no tan especiales se obtuvo entre \$ 19.- y 20.- En este conjunto de ventas nuestra casa participó con más o menos 300.000 kilos para la industria local.

En lo tocante a lanas nuevas, corresponde informar que se ofrecieron algunas partidas originarias de la Pcia. de Buenos Aires, Pampa y sud de Córdoba, lanas en general bien crecidas, de buen color y livianas, las que se colocaron liberalmente a precios in-

LO MAS NOVEDOSO

— :LO MAS FINO: —

LO MAS BARATO

Lo hallará en "LA PATAGONIA" entre los muchos artículos comprados personalmente en la Capital Federal, los que van llegando cada semana

HAY DE TODO PARA TODOS

"La Patagonia"

EL INTERIOR

PERIODICO INFORMATIVO



Haciendo sus trabajos de imprenta en nuestros talleres gráficos obtendrá sensibles economías a la par de una presentación esmerada en la impresión.

Su personal especializado, la clase y calidad de papel usuales en los trabajos, permite asegurar que llenará los requisitos más exigentes solicitados.



TELEFONO Nro. 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Caminos & Van Peborgh

(Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Capital m\$.n. 1.000.000

CONSIGNATARIOS

Escritorio: 25 de Mayo 252 — Dirección Telegráfica: CAMIVAN — Barraca: Herrera 2412

ANTICIPOS LIBERALES SOBRE LANAS Y CUEROS

Representante en la Zona Deseado:

MANUEL F. BARROS

terezantes. Merece referencia especial la venta de 19.000 kilos de cruza fina producción de la Estancia Villa Regina, del partido de Villegas Pcia. de Buenos Aires, al precio de \$ 21.70. Por otros lotes se pagó \$ 13.-, 19.- y 20.- los 10 kilos, según calidad y condición.

En segundas esquilas nuevas se hicieron algunos negocios so-

bre la base de precios que oscilaron entre \$ 16. y 16.50 para las clasificadas como cruza finas y medianas, absolutamente limpias, originarias de la zona oeste de la Pcia. de Buenos Aires y de la Pampa.

Las operaciones y precios que quedan consignados dan sin lugar a dudas la pauta de las características netamente favorables

que presenta actualmente nuestra plaza para la comercialización de la próxima zafra, particularmente para lanas superiores, bajo todo punto de vista.

Los remanentes que aún quedan en lanas inferiores y defectuosas por semillas tuvieron demanda moderada dentro de los límites de precios que rigen de tiempo atrás.

PRIMAVERA Y VERANO

(1946/1947)

Tenemos el agrado de comunicar a nuestra distinguida clientela que contamos con un variado y novedoso surtido de Tobralcos y Brines estampados en diseños de última moda. Igualmente hemos recibido seda lisa y estampada en todos los tonos

Todas las semanas hacemos ofertas interesantes, las que podrán ver en nuestras vidrieras y comprar a precios sin competencia.

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Teléf. N.º 2

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prelia terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

En las demás clases y procedencias no indicadas en este comentario no se hicieron negocios de interés por falta de mercadería disponible, pero de todos modos cabe señalar que la tendencia es favorable y los precios que ya se perfilan son interesantes.

La nota más destacada relacionada con los mercados de ultramar es el desarrollo de las ventas efectuadas en Perth en estos últimos días. Salieron a venta 13.000 fardos y se vendieron en su totalidad. Las lanas supras estuvieron en alza hasta 20 % sobre los valores de Septiembre, en tipos generales e inferiores, desde la par hasta 10 %.

Esta noticia recibida a última hora es por cierto muy interesante y corrobora lo que venimos informando desde hace ya una buena temporada sobre la buena tendencia mundial del mercado lanero.

Inf. Caminos y Van Peborgh

Sin mayores alternativas y con mercado firme se operó en nuestra plaza durante los tres días hábiles de esta semana.

Se hicieron ventas de lanas nuevas de la Provincia, cruza finas entre \$ 18.50 y 21.70.

Los industriales demuestran mucho interés por todo tipo de merino de larga mecha, y ya se está operando en campaña a altos precios firmes en general.

Cueros Lanares: mercado firme con precios en suba.

Manteca La Capital

Fresca, pura, lo mejor que se fabrica

Se recibe en todos nuestros barcos cuidadosamente acondicionada en la Cámara Frigorífica y mantenida en igual forma en nuestra Instalación Heladera

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia

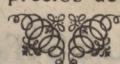
TELEFONO NUMERO 61

AGENTES
«THE DUNLOP»
y Compañía Argentina de Seguros «Providencia»



Indalecio Muruzábal

COMPRAMOS
toda clase de frutos
del país pagando los mejores precios de plaza



Presenta invariablemente todas las semanas en su

SECCION TIENDA

un renglón a precio de verdadera propaganda

Visítenos y encontrará en cada semana una OFERTA

— muy ventajosa —

GRANDES Y CURIOSAS NOVEDADES